



Expediente: 1505/16

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PAZ ROBERTO OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-DERECHO PROPIO

9000000000 - PAZ, ROBERTO OMAR-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1505/16



H106038410919

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PAZ ROBERTO OMAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 1505/16.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 01/04/2025 12:38.

## San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **honorarios**. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial **562200003113028**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRIN**, **M.P. N°** 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., **N°**: 462209524003580, la suma de:
- a) \$ 1342.59: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 1188.13.-) menos el 8% (\$ 95.05.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 249.51.-).-
- II) Asimismo, transfiéranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$ 213.86: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 118.81.- (10% a cargo de la parte) y \$ 95.05.- (8% a cargo del beneficiario).- 1505/16.PSA.

## Actuación firmada en fecha 03/04/2025